

Quito, 10 de marzo del 2007

Señores Accionistas de
CATUL S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a mis obligaciones tengo a bien presentar el informe relacionado a los balances presentados por el año fiscal 2006.

En primer lugar en lo referente al control interno, tanto en el campo administrativo como operacional debo indicar que en mi concepto la gerencia ha realizado una labor eficaz y eficiente, logrando mantener el ritmo operacional a pesar de las dificultades económicas y físicas que se han atravesado fundamentalmente en los últimos meses del año.

He verificado el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores, las mismas que se encuentran cubiertas oportunamente y sustentadas adecuadamente.

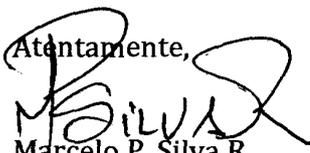
Los balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre del 2006 en mi opinión presentan razonablemente la posición financiera de la empresa. Los registros contables obedecen a las normas de la contabilidad generalmente aceptadas. Los documentos están archivados y las transacciones sustentadas con los respaldos correspondientes.

Las ventas se mantienen constantes en relación a los años anteriores, se puede decir que se han registrado con las características similares, pero los gastos de administración, operación y venta se han incrementado.

Encuentro que la empresa ha cumplido con las obligaciones ante el SRI, la Superintendencia de Compañías y el Municipio.

Recomiendo poner atención a las nuevas disposiciones legales del SRI y cumplir con las obligaciones dentro de sus plazos.

Consecuentemente, el análisis integral realizado a la gestión gerencial del 2006, me permite sugerir a ustedes, señores accionistas, que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2005 sean aprobados.

Atentamente,

Marcelo P. Silva R.
Comisario

